



Resolución N°40/2017

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37. Letra A.

Vistos

Los informes enviados por el Coordinador del Proceso de Habilitación en el Curso Tácticas en Incendios, Sr. Jean Pierre Chereau Montenegro. Facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la actividad realizada en en el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, los días 06 y 07 de Mayo del presente año,

Se Resuelve

Habilitar como Instructores del curso Tácticas en Incendios, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz	Roch Osvaldo Contreras Fredes Run: 14.306.408-5
	Luis Hernán Diez De Medina Pérez Run: 10.780.708-K
Cuerpo de Bomberos de Chillán	Jorge Andrés Figueroa Gajardo Run: 17.757.039-7
Cuerpo de Bomberos de Santa Barbara	Marcelo Richard Pontillo Umaña Run: 11.602.633-3
Cuerpo de Bomberos de Puerto Montt	Ronald Henry Vergara Brauning Run: 15.279.517-3
Cuerpo de Bomberos de Buin	Juan Manuel Lorca Gajardo Run: 15.408.062-7



Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Mayo de 2017